

**INFORME DE CONTROL INTERNO BIENES Y SUMINISTROS 2014**

Doctora  
**ANA SOFIA MESA DE CUERVO**  
Rectora

De:  
**JAIME DE SANTIS**  
Jefe Oficina de Control Interno

Barranquilla, julio de 2014

**INFORME DE AUDITORIA DE CONTROL INTERNO**

## **1. JUSTIFICACION**

Dando cumplimiento al programa de auditorías, se realizó la inspección correspondiente al departamento de bienes y suministros con el fin de verificar el cumplimiento de la reglamentación interna y la transparencia de las actuaciones en materia de contratación.

## **2. ALCANCE**

El alcance de esta auditoría corresponde a la verificación de evidencias sobre una muestra de la contratación de bienes y servicios del año 2013.

## **3. FUENTES DE INFORMACION**

La principal fuente de información corresponde a las carpetas que contienen los contratos e información relacionada con los mismos.

## **4. BASES LEGALES**

Estatuto de contratación institucional, acuerdo superior No. 000006 del 6 de octubre de 2009.

## **5. OBJETIVOS**

### **5.1. GENERALES**

Verificar el cumplimiento de los requisitos legales en la contratación institucional, con base en la normatividad interna y externa.

### **5.2. ESPECÍFICOS**

- Asegurar que los contratos y órdenes de prestación de servicios suscritos se realicen conforme a lo estipulado en el estatuto de contratación de la Universidad del Atlántico.
- Verificar que se apliquen los criterios establecidos en la escogencia de los proveedores de bienes y servicios

**INFORME DE AUDITORIA DE CONTROL INTERNO**

- Verificar que todos los documentos soportes que legalizan la contratación institucional se encuentren archivados en sus respectivas carpetas.

**6. DIAGNOSTICO**

El Acuerdo Superior No. 000006 del 6 de octubre de 2009 por el cual se expide el Estatuto de Contratación de la Universidad del Atlántico, establece en su capítulo cuarto que la forma de contratación será siempre directa, pero sujeta a los procedimientos descritos en los numerales y párrafos de dicho capítulo.

En ese sentido, se realizó la inspección de evidencias sobre una muestra aleatoria de 50 contratos sobre un total de 95 que se suscribieron en el periodo 2013, para verificar el cumplimiento de las normas en contratación y la documentación requerida para la legalización de los mismos.

Las evidencias auditadas corresponden a los siguientes contratos:

No. DE CONTRATO	PROVEEDOR	OBJETO DEL CONTRATO	VALOR DEL CONTRATO	OBSERVACIONES DE AUDITORIA
000303 de 08 de abril de 2013	IGT SAS	Compraventa de canecas para la clasificación y disposición final de residuos con base PGIRS de las tres sedes de la UdeLA	\$ 205.566.014	Este contrato no fue suministrado por el departamento de bienes y suministros
000328 de 26 de junio de 2013	TODOFER DISTRIBUCIONES SAS	Suministros de materiales eléctricos y de ferretería para la UdeLA	\$ 126.999.964	Sin acta de finalización.
OTROSI DECORPLANTAS	DECORPLANTAS	Modifica al contrato de prestación de servicio No. 000001 del 3 de enero de 2013, se aumenta el valor del contrato en \$107.424.662 quedando en \$334.073.942	\$ 107.424.662	Sin acta de finalización.
000331 de 4 de julio de 2013	OPTIMA SOLUCIONES INTEGRALES SAS	Servicios de adecuación técnica de los cielos rasos de los salones teóricos del programa de música y la insonorización total de muros, cielos rasos de la facultad de bellas artes de la UdeLA	\$ 62.323.455	Sin acta de finalización.
000211 de 5 de febrero de 2013	CORSA COLOMBIA SAS	Adquisición de los equipos de cómputo para la implementación del proyecto software académico-administrativo People soft de la UdeLA	\$ 86.761.200	Sin acta de finalización.

**INFORME DE AUDITORIA DE CONTROL INTERNO**

000299 de 20 de marzo de 2013	LA PREVISORA SA, COMPAÑÍA DE SEGUROS	Adquisición de pólizas de seguros Grupo N°2 (accidentes personales estudiantiles y pólizas vida empleados administrativos y docentes) y Grupo N° 3 (pólizas responsabilidad civil servidores públicos y responsabilidad civil profesional) del plan de seguros de la UdelA	\$ 321.400.000	Sin acta de finalización.
000318 de 29 de mayo de 2013	GLOBAL OUTSOURCING INGENIEROS SAS	Servicio de adecuación, suministro e instalación del cielo raso, aires acondicionados, redes eléctricas, voz y datos para la implementación del proyecto Vivelabs Digital en el salón 510 B	\$ 256.622.351	Estados financieros y la certificación de parafiscales firmados solo por el representante legal, no tiene firma de contador. Los certificados de Procuraduría y Contraloría son extemporáneos, noviembre 2013.
000236 de 22 febrero de 2013	AISISTENCIA MEDICA INMEDIATA	Prestación de servicios médico hospitalario de emergencia de todo tipo de crisis en la modalidad de área protegida.	\$51.11.693	El contrato tiene fecha 22 de febrero, el pago de estampillas fue el 1 de marzo, la póliza tiene fecha de expedición 14 de junio con vigencia del 20 de julio 2013 al 20 de julio de 2014.
000298 de 20 de marzo de 2013	LA PREVISORA S.A., COMPAÑÍA DE SEGUROS	Pólizas de seguros grupo N1 del plan de seguros de la universidad del atlántico (todo riesgo daños materiales, automóviles, manejo global para entidades oficiales, responsabilidad civil extracontractual) para el año 2013	\$ 167.596.326	Sin acta de finalización.
000289 de 18 de marzo de 2013	CENTRO DE MAYORISTA TAURO SA	Suministro de insumos de papelería y de elementos de oficina de la universidad del Atlántico	\$ 168.230.027	Sin acta de finalización.
000297 de 20 de marzo de 2013	DATECSA SA	Contrato de prestación de los servicios de arrendamiento de impresoras y equipos de fotocopiado para la universidad del atlántico	\$ 189.776.000	Sin acta de finalización.
000002 de 03 de enero de 2013	PROSEGUR VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA LTDA	Prestación de servicios de vigilancia fija, móvil y canina con armamento, mantenimiento de equipos de vigilancia y otros servicios de seguridad para la UdelA y sus sedes alternas/ otrosí 1 adición de \$82.000.000	\$ 2.750.339.645	Sin acta de finalización.

**INFORME DE AUDITORIA DE CONTROL INTERNO**

000003 de 3 de enero de 2013	ASIRCON CONTRATISTAS S.A.S.	Servicio de mantenimiento de la planta física de la universidad del Atlántico y sus sedes alternas, otrosí No. 1 adición de \$250,000,000	\$ 807.050.558,99	No se evidencian las propuestas de los proveedores, no presenta estados financieros, certificado de Cámara de Comercio, fotocopia de la cédula del representante legal, ni certificado de parafiscales.
000004 DE enero de 2013	CASALIMPIA SA	Prestación de servicios de aseo y servicios generales con los respectivos elementos, equipos y accesorios para realización de estas labores en la UdeLA y sus sedes alternas	\$ 1.465.016.616	Sin acta de finalización.
000349 de 02 de agosto de 2013	RECIO TURISMO SA	Suministro de tiquetes nacionales e internacionales, servicios de transporte terrestres, servicios de alojamiento, alimentación auditorios, ayudas audiovisuales, organización de eventos y otros servicios logísticos en la UdeLA y sus sedes alternas / otrosí adición \$200.000.000	\$ 1.000.000.000	Sin acta de finalización.
000348 de 02 de agosto de 2013	DATALASER SAS	Suministro e instalación de mobiliario interior para la implementación del software people soft	\$ 65.511.561	Sin acta de finalización.
000372 DE 12 DE SEPTIEMBRE DE 2013	UNIPLES SA	Compraventa de equipos tecnológicos y de cómputo para la dotación del centro de desarrollo de contenidos digitales vivelab Atlántico	\$ 89.994.812	Sin acta de finalización.
000374 de 17 de septiembre de 2013	KGP CONSULTORIAS Y LOGISTICA SAS	Análisis físicos, químicos y biológicos especializados de las aguas del río cesar	\$ 140.000.000	Sin acta de finalización.
000378 de 23 de septiembre de 2013	STACK POINTER Y CIA LTDA	Contratación del servicio de soporte, monitoreo y consultoría necesarios con el fin de garantizar el óptimo servicio de las bases de datos de oracle 10 rac de la UdeLA 7x24x265 cumpliendo (niveles de servicio)	\$ 47.310.376	Sin acta de finalización.
000383 de 10 octubre de 2013	ANALYTICA SAS	Adquisición de un espectrofotómetro evaluation 60s UV vis control local (ref 834-091300) para los laboratorios de investigación del programa de ingeniería química de la UdeLA	\$ 16.658.180	Sin acta de finalización.

**INFORME DE AUDITORIA DE CONTROL INTERNO**

000395 de 13 de noviembre de 2013	DATALASER SAS	Proveer e instalar los elementos de mobiliario interior del programa de artes plásticas de la facultad de bellas artes de la UdeLA	\$ 75.988.183	Sin acta de finalización.
000403 de 22 de noviembre de 2013	SITO COMERCIAL LTDA	Proveer e instalar los equipos e implementos de gimnasia, psicomotricidad, cardiovasculares y de musculación para las salas de psicomotricidad, gimnasia y gimnasio, del programa académico de licenciatura en cultura física, recreación y deportes.	\$ 164.900.000	Sin acta de finalización.
000407 de 03 de diciembre de 2013	QUIMIFEX SAS	Proveer los reactivos y materiales de laboratorio con destino a los diferentes programas adscritos a las facultades de nutrición y dietética, ciencias básicas, química y farmacia, ingeniería y educación de la universidad del Atlántico para la implementación de actividades prácticas académicas.	\$ 133.985.625	Sin acta de finalización.
000414 de 11 de diciembre de 2013	OPTIMA SOLUCIONES INTEGRALES SAS	Realizar las obras de mampostería, rehabilitación eléctrica, condiciones especiales e insonorización, y de climatización para las actividades del programa de danzas.	\$ 167.461.398	Sin acta de finalización.
000417 de 12 de diciembre de 2013	FUNDACION PARA EL DESARROLLO EDUCATIVO Y PROMOCION DE LA SALUD NUESTRA SEÑORA DE FATIMA	Prestar los servicios profesionales para la capacitación de docentes de las diferentes instituciones públicas del Departamento de Bolívar, para la orientación con formación en lenguajes expresivos de educación inicial, en el marco del Convenio Interadministrativo celebrado entre la Universidad del Atlántico y la Gobernación de Bolívar dentro del Programa "Guardianes del Mañana	\$ 244.000.000	Teniendo en cuenta que mediante Resolución Rectoral se concedieron vacaciones colectivas a la Universidad, se determinó con la Vicerrectoría de Investigaciones, Extensión y Proyección Social y el contratista, la imposibilidad de ejecutar el Contrato suscrito el 12 de diciembre de 2013 antes de la fecha de inicio de las vacaciones, razón por la cual, se acordó darlo por terminado anticipadamente y de mutuo acuerdo.
000419 de 12 de diciembre de 2013	FUNDACION PARA EL DESARROLLO EDUCATIVO Y PROMOCION DE LA SALUD NUESTRA SEÑORA DE FATIMA	Prestar los servicios de diseño, desarrollo y estructuración pedagógica así como la entrega del material didáctico la peregrina de los derechos y la agenda especializada de los derechos de los niños.	\$ 98.010.000	Teniendo en cuenta que mediante Resolución Rectoral se concedieron vacaciones colectivas a la Universidad, se determinó con la Vicerrectoría de Investigaciones, Extensión y Proyección Social y el contratista, la

**INFORME DE AUDITORIA DE CONTROL INTERNO**

				imposibilidad de ejecutar el Contrato suscrito el 12 de diciembre de 2013 antes de la fecha de inicio de las vacaciones, razón por la cual, se acordó darlo por terminado anticipadamente y de mutuo acuerdo.
000418 de 12 de diciembre de 2013	FUNDACIÓN LIDERAZGO Y DESARROLLO SOCIAL	Prestar el servicio de logística de desarrollo formativo concerniente en el tele mercadeo y consecución de las inscripciones, suministro de transporte terrestre y el suministro de ayudas Audiovisuales, para el desarrollo del Programa de Formación Guardianes del Mañana.	\$ 130.000.000	Teniendo en cuenta que mediante Resolución Rectoral se concedieron vacaciones colectivas a la Universidad, se determinó con la Vicerrectoría de Investigaciones, Extensión y Proyección Social y el contratista, la imposibilidad de ejecutar el Contrato suscrito el 12 de diciembre de 2013 antes de la fecha de inicio de las vacaciones, razón por la cual, se acordó darlo por terminado anticipadamente y de mutuo acuerdo.
000416 de 12 de diciembre 2013	EDUCAR EDITORES SA	Proveer los textos de materias integradas para preescolar y paquetes de cuentos infantiles versados sobre los derechos de los niños necesarios para la capacitación de docentes de las diferentes instituciones públicas del Departamento de Bolívar, en el marco del Convenio Interadministrativo y la Gobernación de Bolívar dentro del Programa "Guardianes del Mañana"	\$ 97.284.000	Teniendo en cuenta que mediante Resolución Rectoral se concedieron vacaciones colectivas a la Universidad, se determinó con la Vicerrectoría de Investigaciones, Extensión y Proyección Social y el contratista, la imposibilidad de ejecutar el Contrato suscrito el 12 de diciembre de 2013 antes de la fecha de inicio de las vacaciones, razón por la cual, se acordó darlo por terminado anticipadamente y de mutuo acuerdo.
000421 DE 17 DE DICIEMBRE DE 2013	CONTROLES EMPRESARIALES LTDA	Renovar la licencia de los productos Microsoft en la UdelA, mediante la modalidad de Microsoft campus agreement, para las instituciones de educación superior	\$ 99.713.600	Sin acta de finalización.

**INFORME DE AUDITORIA DE CONTROL INTERNO**

000413 de 11 de diciembre de 2013	HIJOS DE ENRIQUE ROCA SAS	Proveer, instalar y señalar los suplementos médicos para la prestación de los primeros auxilios en la universidad del Atlántico y sus sedes alternas.	\$ 27.083.152	Sin acta de finalización.
000334 de 15 de julio de 2013	PRODUCTOS QUIMICOS PANAMERICANOS SA	Suministro de insumos para el desarrollo del proyecto control de calidad de agua de las piscinas de la universidad del Atlántico: validación de ensayos con miras a la acreditación. Ciudadela universitaria del Atlántico	\$ 28.973.221	Sin acta de finalización.
000001 de 03 de enero de 2013	DECORPLANTA	Mantenimiento conservación de las zonas verdes, plantas ornamentales y otros servicios de jardinería para la universidad del Atlántico y sus sedes alternas	\$ 334.073.942	Sin acta de finalización.
000340 de 19 de julio de 2013	DATALASER SAS	Suministro e instalación de elementos de mobiliario interior para la dotación del centro de desarrollo de contenidos digitales Vivelabs Atlántico	\$ 95.292.194	Sin acta de finalización.
000352 de 14 de agosto de 2013	NSDIS ANIMATION SOFTWARE SA	Compra de software para dotación del centro de desarrollo de contenidos digitales vivelab Atlántico	\$ 307.261.211	Sin acta de finalización.
000387 de 22 de octubre de 2013	CALIDAD GRAFICA	Prestación del servicio de producción, fotografía y edición necesaria para la publicación de mil(1000) ejemplares del libro "vocabulario técnico profesional de lenguas de señas colombianas"	\$ 48.000.000	Sin acta de finalización.
000396 de 14 de noviembre de 2013	ASOCIACION DE PROFESIONALES EN EQUIPO ASOPROE	Estudio topográfico, batimetro, de planimetría y climatológico desde bocas de ceniza en el mar caribe hasta la ciénaga de astilleros.	\$ 90.000.000	Sin acta de finalización.
000388 de 22 de octubre de 2013	RED DE PEDAGOGIA SAS	Prestación del servicio de publicación de 300 ejemplares del libro ambientes educativos dinamizadores de energía creativa e innovadora. Una visión psicosocial y ecoformadora de la educación en ingeniería	\$ 7.330.000	Sin acta de finalización.
000412 de 11 de diciembre de 2013	ULTRATEK SAS	Realizar las obras de mampostería, rehabilitación eléctrica y sanitaria y de carpintería del bloque e y proveedor los materiales y elementos requeridos ara su ejecución	\$ 41.216.300	Sin acta de finalización.
000422 de 19 de diciembre de 2013	LUIS ALBERTO LOZANO MONCADA	Realizar las obras para la adecuación del Laboratorio de Gimnasia Rítmica, Deportiva y de Caballetes con Arzones.	\$ 42.782.053	Sin acta de finalización.
000327 de 26 de junio de 2013	EQUISERVIN LTDA	Adquisición de equipos de refrigeración para el auditorio de la facultad de bellas artes de la UdeIA	\$ 56.329.600	Sin acta de finalización.

**INFORME DE AUDITORIA DE CONTROL INTERNO**

000332 de 08 de julio de 2013	GRUPO CONSTRUCTOR EOO SAS	Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo de la carpintería metálica de la UdeIA/ otrosí 1 adición en valor por \$20.289.078	\$ 83.289.079	La factura del proveedor 0039 expedida el 23-09-2013 tiene vencida la resolución de factura de la Dian, que expiró en 2013-05-12. Se observa una resolución posterior del 2013-10-16 que cubre las facturas de la 21 hasta la 1000.
1-4197335102 DEL 29 DE ABRIL DE 2013	EPM TELECOMUNICACIONES SA ESP	Prestación del servicio de telecomunicaciones y servicios de comunicaciones corporativas	\$ 388.000.000	No tiene pago de estampillas, no tiene acta de inicio, no se observa la aprobación de la póliza.
000394 de 13 de noviembre de 2013	COMERCIALIZADORA CARIBEAN INTERNACIONAL SAS	Compraventa de 600 juegos de espaldar, base y brazo para los pupitres de la UdeIA	\$ 33.498.000,000	Sin acta de finalización.
000391 de 30 de octubre de 2013	ANNY SONJA WENDT PROPIETARIA DEL ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO AS WENDT REPRESENTACIONES	Compraventa de equipos de ergonómica y biomecánica, para los laboratorios de biomecánica y fisiología del programa académico de educación en cultura física, recreación y deportes de la universidad	\$ 263.568.240	Sin acta de finalización.
000376 de 19 de septiembre de 2013	DIAGNOQUIMICOS COLOMBIA SAS	Dotación de laboratorios del programa de nutrición y dietética de la UdeIA	\$ 243.919.928	Sin acta de finalización.
000384 de 10 de octubre de 2013	CASA CIENTÍFICA LTDA	Compraventa de un equipo de fluorescencia de rayos x modelo S2 PICOFOX marca bruker	\$ 181.402.354	Sin acta de finalización.

Los resultados de la auditoria arrojan un balance general positivo en el manejo de la contratación de la universidad en comparación a los periodos anteriores, no obstante, se presentan situaciones que ameritan acciones correctivas dentro del ciclo de mejora continua.

De acuerdo a la información suministrada en cuanto a los contratos que fueron dados por terminado anticipadamente como son el 000417 de 12 de diciembre de 2013 (Fundación para el desarrollo educativo y promoción de la salud nuestra señora de Fátima), 000419 de 12 de diciembre de 2013 (Fundación para el desarrollo educativo y promoción de la salud nuestra señora de Fátima), 000418 de 12 de diciembre de 2013 (Fundación liderazgo y desarrollo social) y 000416 de 12 de diciembre 2013 (Educar Editores S.A.), el Departamento de Gestión de Bienes y Suministros proyectó el acta de terminación anticipada y la remitió al contratista para la correspondiente firma; no obstante lo anterior ésta no ha sido entregada por parte del Contratista.

INFORME DE AUDITORIA DE CONTROL INTERNO

Por otro lado, se sugiere de acuerdo a la revisión, que la Universidad debe incluir dentro de los requisitos a sus proveedores copia de la resolución de facturación de la Dian o de renovación de la misma para comprobar la legalidad de la factura expedida.

Así mismo se debe unificar el criterio sobre la firma de los certificados de cumplimiento de seguridad social y parafiscales ya que en algunos casos se observó que este documento solo está firmado por el representante legal y no por el contador o revisor fiscal, teniendo en cuenta que de acuerdo a la Ley 43 de 1990 son los contadores o revisores fiscales los encargados de dar fe pública sobre los actos que interesen al empleador.

En la revisión de evidencias se observó también que ninguno de los contratos revisados tiene acta de finalización.

Se tuvieron en cuenta otros aspectos que hacen parte del proceso de bienes y suministros que se describen de la siguiente manera:

### 1. Inventario de activos institucionales.

Por asignación de funciones, le corresponde al jefe del departamento de bienes y suministros mantener actualizados los inventarios de activos en todas las sedes de la Universidad; bien es sabido que desde hace varios años no se cuenta con cifras exactas, identificación y clasificación idónea de los bienes corporales muebles y bienes inmuebles que posee la institución. Siendo esto un hallazgo detectado por los organismos de control y por la oficina de control interno que afecta la razonabilidad de los estados financieros, se hace necesario realizar esta actividad prioritariamente.

En la revisión de evidencias presentada por el departamento de bienes y suministros se observa que se llevó a cabo la invitación a proveedores a participar en la contratación de dicho inventario, recibiendo respuesta de proveedores como ONASI LTDA, RCM INVENTARIOS LTDA sin embargo comunica la jefe del departamento Doctora María Adelaida Berdugo que ***“El Departamento de Planeación está adelantando un Macroproyecto el cual incluye un manejo de inventario de los bienes de la Universidad con tecnología de punta, por las razones anteriores, nuestra gestión quedó hasta la fase de cotización”***(Sic)

Esta oficina realizó la consulta a la oficina de planeación, quienes manifiestan que esta actividad que inició a principios de año fue suspendida por razones presupuestales y ley de garantías, pero que a la fecha de este informe se reiniciará el proceso con el fin

**INFORME DE AUDITORIA DE CONTROL INTERNO**

de que en la próxima visita de los entes de control ya esté contratado el avalúo técnico de los bienes institucionales.

## 2. Inspección de pólizas de seguros de la Universidad.

En la revisión de las pólizas expedidas por Previsora Seguros encontramos las siguientes:

No.	Riesgo	Expedición	Desde	Hasta
1001157	Servidores Públicos	29-02-2012	29-02-2012	28-02-2013
111661	Servidores Públicos	19-04-2013	20-03-2013	20-06-2013
111661	Servidores Públicos	28-06-2013	20-06-2013	20-09-2013
111661	Servidores Públicos	23-09-2013	20-09-2013	20-03-2014
1000051	Daños materiales	19-07-2013	20-03-2013	20-03-2014
1000410	Accidentes personales	17-12-2013	01-11-2013	01-05-2014

No se observan hallazgos relevantes, sin embargo se advierte que la póliza No. 1000051 daños materiales, tiene una fecha de expedición posterior al cubrimiento del amparo, esta fue expedida en julio 19 de 2013 y dice que la vigencia empieza el 20 de marzo 2013, al respecto esta oficina se había pronunciado en el informe de auditoría anterior, en el sentido que para que exista un reconocimiento por parte de la aseguradora de un riesgo materializado en el rango del 20 de marzo al 19 de julio debe existir una prórroga de la póliza o documento equivalente.

## 3. Avances en la actualización del estatuto de contratación.

De acuerdo a los conceptos jurídicos, a los cambios en materia de contratación pública y anticorrupción se hace necesaria la actualización del estatuto contractual de la universidad. El departamento de bienes y suministros ha liderado las reuniones de trabajo sobre el tema, en las cuales se ha realizado un borrador de las posibles modificaciones.

INFORME DE AUDITORIA DE CONTROL INTERNO

En el análisis de estas propuestas la oficina de control interno presenta sugerencias sobre los siguientes aspectos.

El artículo 31 actual dice. *Parágrafo 1: En los contratos podrá pactarse el pago de anticipos hasta el 50% del valor del contrato, o pago anticipado hasta el 100%, de acuerdo con lo que al respecto defina la Ley. En ambas circunstancias se exigirá al contratista la respectiva garantía.*

En las observaciones para la reforma se dice: *No se puede supeditar el inicio de un contrato al pago de anticipo. (Evaluación económica del proveedor)*

Al respecto nos permitimos recordar que el anticipo del 50% es un techo presupuestal, quiere decir que no es de carácter obligatorio entregarle al contratista ese porcentaje, depende del criterio racional de los gastos y del manejo presupuestal, en todo caso, dependiendo del tipo de contrato que se suscriba se hace necesario la aprobación o no de un anticipo, porque en algunos casos el contratista requerirá de ese anticipo para asegurar el cumplimiento de lo pactado, razón por la cual consideramos que este parágrafo debe ser analizado.

Artículo 46 actual dice. *Literal f: Recibo o acuerdo de pago de las Estampillas Departamentales por parte del contratista, en caso que el pago de las mismas aplique para los contratos que celebre la Universidad del Atlántico como contratante (Estatuto tributario Departamental).*

En las observaciones para la reforma se dice: *El pago de la Estampilla no debería considerarse como requisito de legalización de un contrato, teniendo en cuenta que por la Ley general que podemos aplicar a la Universidad del Atlántico, los requisitos para la legalización de un contrato corresponde a la constitución de las pólizas y su respectiva aprobación y el correspondiente Registro Presupuestal. (Estatuto General de la Contratación Pública y Estatuto Orgánico de Presupuesto). En este caso el contrato podría comenzar su ejecución con el cumplimiento de estos requisitos; y se podrá dar un mayor plazo para el pago de las estampillas, por ejemplo diez a quince días hábiles a partir de la suscripción el Acta de inicio. (sic)*

La opinión de control interno: La Universidad del Atlántico no puede desconocer lo estipulado en la Ordenanza No. 00011 del 22 de mayo 2001 que especifica que el hecho generador de las estampillas departamentales son los contratos y sus modificaciones.

## INFORME DE AUDITORIA DE CONTROL INTERNO

*“Causación. 4.1: En la fecha de suscripción del contrato o de sus modificaciones en los casos de contratos con formalidades plenas y en la fecha de emisión de la orden de compra...”*

*“Periodo de pago 4.2: Dentro de los diez días hábiles siguientes a su causación...”*

Así las cosas, en necesario analizar muy bien el cambio que se le quiere dar a este literal del estatuto vigente de la universidad.

La oficina de control interno en informes anteriores se ha pronunciado sobre la dualidad de términos del artículo 39 del Estatuto que dice, *Funciones del Supervisor: Son funciones del Supervisor las siguientes:*

- 1) *Funciones Básicas: Corresponde al **interventor**<sup>1</sup> supervisar, controlar y coordinar la ejecución de los contratos...*

De acuerdo al Estatuto Anticorrupción estas son dos figuras de control estatal diferentes en cuanto a sus responsabilidades.

*Estatuto Anticorrupción. “Artículo 38. Supervisión e Interventoría contractual: Con el fin de proteger la moralidad administrativa, de prevenir la ocurrencia de actos de corrupción y de tutelar la transparencia de la actividad contractual, las entidades públicas están obligadas a vigilar permanentemente la correcta ejecución del objeto contratado a través de un supervisor o un interventor, según corresponda.*

*La supervisión consistirá en el seguimiento técnico, administrativo, financiero, contable y jurídico que sobre el cumplimiento del objeto del contrato, es ejercida por la misma entidad estatal cuando no requieren conocimientos especializados. Para la supervisión, la Entidad estatal podrá contratar personal de apoyo, a través de los contratos de prestación de servicios que sean requeridos.*

*La interventoría consistirá en el seguimiento técnico que sobre el cumplimiento del contrato realice una persona natural o jurídica contratada para tal fin por la Entidad Estatal, cuando el seguimiento del contrato suponga conocimiento especializado en la materia, o cuando la complejidad o la extensión del mismo lo justifiquen. No obstante, lo anterior cuando la entidad lo encuentre justificado y acorde a la naturaleza del contrato principal, podrá contratar el seguimiento administrativo, técnico, financiero, contable, jurídico del objeto o contrato dentro de la interventoría...”*

---

<sup>1</sup> Negrita y subrayado nuestro.

## INFORME DE AUDITORIA DE CONTROL INTERNO

Estas observaciones realizadas en el proyecto de actualización fueron presentadas a esta oficina en el mes de febrero del presente año, fecha en la cual se abrió la auditoria, a la fecha del informe se solicitó un avance reciente, pero el departamento de bienes y suministros respondió que todavía se encuentran analizando los cambios y que se pretende entregar una modificación general del estatuto en quince días aproximadamente.

#### 4. Monitoreo de los riesgos del proceso.

La oficina de control interno solicitó evidencias sobre el monitoreo y actualización de riesgos del proceso de bienes y suministros; en el documento recibido se observa que existe un análisis de la probabilidad de materialización de los riesgos establecidos en la matriz, no obstante, estos riesgos son susceptibles de cambios en su probabilidad e impacto ya detectados por los responsables, pero no se han valorado ni actualizado en la matriz, como lo indica el sistema de administración de riesgos, por ende los controles tampoco han sido evaluados.

Es importante que dentro del ciclo de mejora continua se realice la valoración de los riesgos de los procesos para identificar las nuevas escalas de impacto y probabilidad de acuerdo con la política de riesgo institucional y la evaluación de controles.

#### 6.1. DEBILIDADES

- Todavía se observan algunas debilidades en los documentos de legalización que deben aportar los proveedores, no obstante se han superado en alto porcentaje en comparación a la evaluación anterior.
- No se está verificando que las facturas de los proveedores cumplan con la legalidad estipulada por la Dian, sobre todo en lo que respecta a la vigencia de la resolución de facturación.
- Tener en cuenta las fechas de expiración y vigencia de las pólizas de seguros de la Universidad.
- La póliza No. 1000051 daños materiales, tiene una fecha de expedición posterior al cubrimiento del amparo, esta fue expedida en julio 19 de 2013 y dice que la vigencia empieza el 20 de marzo 2013, no se evidencia documento de prórroga o ampliación durante el lapso no asegurado.
- Existen propuestas para actualizar el estatuto contractual que deben ser analizadas.
- Las gestiones para realizar el avalúo técnico o inventario de bienes de la Universidad se encuentran paralizadas, considerando la necesidad de retomar

## INFORME DE AUDITORIA DE CONTROL INTERNO

esta actividad de carácter obligatorio debido a los hallazgos de los entes de control.

## 6.2. FORTALEZAS

El número de contratos evaluados que presentaron un balance positivo en la documentación requerida para su legalización y el archivo de los mismos. La ampliación del equipo de trabajo interdisciplinario para el manejo colaborativo de la información.

## 7. CONCLUSIONES

Se evidencia dentro de la inspección de los contratos que el departamento de bienes y suministros ha implementado mejoras en el proceso con relación al estado anterior de los mismos y sus anexos. Se considera que el control de legalidad en materia contractual es satisfactorio con algunas debilidades descritas anteriormente que deben subsanarse. La custodia y archivo de la información se realiza de buena forma.

## 8. RECOMENDACIONES

- Subsanan las debilidades encontradas en la revisión de los contratos relacionadas en el cuadro de análisis inicial del informe.
- Incluir dentro de los requisitos de los proveedores copia de la resolución vigente de facturación o actualización.
- Mantener un cronograma vigilado sobre la expedición de las pólizas para que las renovaciones no se hagan con fechas extemporáneas en su cubrimiento, es decir que la fecha de expedición no sea superior al cubrimiento de los riesgos o de lo contrario evidenciar un documento de prórroga o ampliación de la póliza expirada.
- Adelantar las gestiones y analizar las modificaciones propuestas en la actualización del estatuto contractual.
- Aclarar de acuerdo con el Estatuto Anticorrupción las funciones de los supervisores y los interventores y especificar en que casos se requiere la figura de estos de acuerdo al tipo de contrato en la actualización del estatuto contractual.

INFORME DE AUDITORIA DE CONTROL INTERNO

- Adelantar las gestiones sobre la realización del avalúo técnico y/o inventario de bienes institucionales, ya que este es un elemento importante dentro del sistema de gestión, teniendo en cuenta que existen hallazgos por parte de los entes de control, además afecta la razonabilidad de los estados financieros.
- Realizar la actualización de los riesgos del proceso con una nueva valorización de impacto y probabilidad y evaluación de controles de acuerdo a la política institucional.
- Realizar las actas de finalización de los contratos que lo ameriten.

Atentamente,

(firmado)

**JAIME DE SANTIS VILLADIEGO**  
Jefe Oficina Control Interno.

*Proyecto: Vivian Arenas.  
Prof. Universitario.*